

**ACTA NÚMERO 08-2018 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Martes 19 de junio de 2018

Hora de inicio: 16:00 horas

Lugar: Salón La Ceiba

Participantes:

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Mario Rodolfo Figueroa Ramírez, Intendente de Recaudación Interino, SAT
Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat	Lic. José Roberto Ramos Vásquez, Jefe de Departamento de Recaudación, SAT
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin
Licda. Rosa Maria Ortega Sagastume de Ramazzini, Directora de Crédito Público, Minfin	Lic. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora
Lic. Jorge López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Lic. Saúl Octavio Figueroa Avalos, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

1. Aprobación de la Agenda.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Actas Nos. 06 y 07-2018.
- b) Revisión de las estimaciones de recaudación tributaria de cierre 2018 y Multianual 2019-2023, Sat
- c) Puntos Varios.

2. Aprobación de Actas Nos. 06 y 07-2018.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto a las Actas Nos. 06 y 07-2018, no existiendo observaciones, fueron aprobadas por la Comisión Técnica.

3. Revisión de las estimaciones de recaudación tributaria de cierre 2018 y Multianual 2019-2023, Sat

Se presentaron las metas de recaudación tributaria de SAT, las cuales se establecieron tomando en consideración los criterios siguientes: se parte de la recaudación observada por impuesto, se descuenta de la recaudación de 2017 el Acuerdo Gubernativo 82-2017 y pagos extraordinarios, se estima el cierre de SAT

2018 en Q. 58,757.0 millones (Enero-Mayo observado y Junio-Diciembre estimado escenario medio), se descuenta la porción de las Medidas Administrativas 2018 que no forma base de la estimación 2019, se agrega el crecimiento por la actividad económica (Banguat, 11 de abril) Q. 4,359.4 millones (Escenario Medio), se establece una recaudación pasiva 2019 Q. 63,551.7 millones y se establece una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 1,100.0 millones, con una estimación 2019 activa para la SAT de Q. 64,651.7 millones.

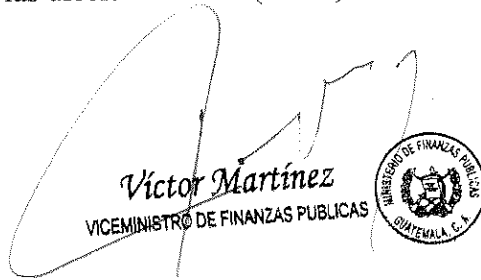
Se estima el cierre para 2018 en Q. 59,275.2 millones, se establece una meta de recaudación en 2019 de Q. 65,210.5 millones de Ingresos Netos, con una carga tributaria de 10.2%, para los años: 2020 Q. 71,728.5 millones, 2021 Q. 78,951.6 millones, 2022 Q. 86,942.3 millones y 2023 Q. 95,798.6 millones.

4. Puntos Varios.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 08-2018 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las diecisiete horas (17:00).


Lic. Angel Estuardo Rodriguez Samayoa
Secretario


Victor Martínez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS
